

PRIMER CONCEJO ORDINARIO MES DE ABRIL 2019

ACTA Nº 11

En Nogales, a jueves 04 de abril de 2019, siendo las 09:14 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa Doña MARGARITA OSORIO PIZARRO.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- EDUARDO BUENO NAVARRO

TABLA DE LA SESION

- 1. Apertura de la sesión.
- 2. Sanción Acta Nº 46.
- 3. Sanción Acta № 47.
- 4. Sanción celebración contrato del proyecto "Mejoramiento plaza El Polígono, comuna de Nogales". Expone SECPLAC.
- 5. Varios.

Sra. Alcaldesa: En Nombre de Dios y de la Comuna se abre el primer Concejo ordinario del mes de abril del año 2019, sesión № 11.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción Acta Nº 46.

Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo № 41: Se aprueba por 6 votos a favor.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción Acta Nº 47.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba Expresa que en la página 9, Don Eduardo Bueno dice se abstiene y los demás aprueban, y le pusieron que se aprueba con 7 votos a favor, y no es así porque hay una abstención.
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo № 42: Se aprueba por 6 votos a favor.

Sanción celebración contrato de proyecto "Mejoramiento plaza El Polígono, comuna de Nogales". Expone SECPLAC.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta

Don Sergio Herrera: Saluda a la Sra. Alcaldesa y Concejales, expresa que se envió toda la información correspondiente para que pudiera ser revisada. Presenta el proyecto de mejoramiento para la plaza de El Polígono que corresponde a las obras de ejecución, agrega que hubo seis ofertas aceptadas y de acuerdo a la comisión evaluadora, la que se recomendó fue la de Cesar Gonzáles, que fue la que cumplía con todos los requisitos técnicos.

Sra. Alcaldesa: Pregunta que de dónde es la empresa.

Don Sergio Herrera: Responde que es de la Comuna.

Concejal Rivera: Expresa que fue la más baja con \$57.000.000.-

Sra. Alcaldesa: Agrega que es bueno, porque es de la Comuna y se le puede pedir que le den trabajo a los de acá, porque hay mucha gente sin trabajo.

Don Sergio Herrera: Responde que sí, que fue una de la más baja en el presupuesto, agrega que es de la Comuna y que obtuvo un 74.43 puntos y la oferta de él corresponde a \$57.022.142.- Pregunta si alguien tiene alguna consulta.

Concejal Gachón: Consulta cuánto es lo que se debe dejar en la boleta de garantía por esa cantidad.

Don Sergio Herrera: Responde que el 5%.

Sra. Alcaldesa: Expresa que deben ser más de \$5.000.000.-.

Concejal Gachón: Pregunta si este proyecto es lo que en algún minuto se denominó "Plaza Segura", que fue una inversión que hizo la administración anterior.

Sra. Alcaldesa: Responde que no, nunca ha sido plaza segura, que sólo se hizo como plaza.

Concejal Gachón: Expresa que pregunta eso, porque ellos como Concejales hicieron observaciones porque ese era un modelo que fue implantado por el Gobierno y fue financiado a través de Fondos Regionales, pregunta a través de cuál vía está financiado este proyecto.

Don Sergio Herrera: Responde que a través de la Subdere.

Concejal Gachón: Agrega que entonces se van a reponer los árboles y que va a mejorar un sector, por lo que él ve en el proyecto.

Don Sergio Herrera: Responde que hay una ampliación de un sector.

Sra. Alcaldesa: Expresa a Don Ferdinand, que donde está la sede de la Junta de vecinos, se va a hacer más atrás de la sede, porque se van a recuperar unos espacios, ya que hasta la esquina es del municipio, pero se le va a dejar igual la Capilla para el Padre, pero se recuperó un espacio del patio. Agrega que cuando se termine la plaza, se hará un proyecto de renovación completa de la sede social, porque es muy angosta, se va a hacer más grande por lo que se cabrá más grande.

Concejal Gachón: Expresa que tiene otra pregunta, que encuentra genial la idea del mejoramiento de la plaza deportiva, pregunta si va como un galpón, que es lo que él logra desprender al revisar el proyecto.

Don Sergio Herrera: Responde que esa imagen corresponde a la sede y la otra es la Capilla (le indica en el plano el sector aledaño a la Capilla).

Sra. Alcaldesa: Indica que hay una parte que tiene cemento y que ahí se quiere hacer una mini cancha pintada para los niños, porque ahora quieren postular al Fondo Presidente de la República y no sabían para qué, agrega que ella les dio la idea de postular para un cierre no tan alto, que es más para que los niños más chicos no se puedan ir a la calle.

Sra. Alcaldesa: No habiendo más consultas llama a sancionar.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba, agrega que es una buena mejoría para el entorno.
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo Nº 43: Se aprueba por 6 votos a favor.

Sra. Alcaldesa: Expresa que ahora quieren postular a un Fondo Presidente de la República donde no alcanzó para hacer la reja, ella les aconsejó que postularan, ya que los niños son chicos, de 5 y 6 años, y a veces por ir a buscar a la mamá o la pelota que están jugando, pueden salir a la calle y los pueden atropellar.

Puntos Varios:

Sra. Alcaldesa: Le expresa al Concejal Gachón que ya está casi lista para llegar al sector del Cristo de la Hacienda, dice que se va arreglar donde se van a estacionar los vehículos. Agrega que el día de hoy se va a llevar todos los documentos de los caballeros que recorren la Hacienda para el Ministerio de Transporte, porque cambiaron el Seremi de Transporte, indica que la idea es cambiar todo el entorno que decía Don Ferdinand, para que se estacionen los del Colegio en un lado y los que quieran ir al Cristo, en el otro.

Concejal Gachón: Pide que quede asentado en acta, que él jamás se ha quejado de la gente que va al Cristo a rezar, dice que si bien en cierto que algunas personas que van en sus vehículo y a veces no le dejan el acceso, agrega que él espera el tiempo que sea necesario, para que las personas terminen de rezar y cuando terminan, les pide que corran el auto. Pero deja claro que a él no le molesta en lo absoluto ni que está en una oposición, porque ya por ahí se anda planteando y que no sabe de dónde salió, que él tenía una oposición a que la gente se estacione. Agrega que lo plantea por una situación de seguridad, porque los autos quedan en la calle, donde hay una curva y que es muy peligroso porque ahí llegan niños chicos.

Sra. Alcaldesa: Responde que ella le dijo a la gente que el planteamiento que él había hecho no era por molestia de que los autos se estacionen ahí, sino que más por seguridad, y que se va a mejorar todo ese entorno, poniéndole detalles como piedras, plantas para que se vea bonito.

Concejal Rivera: Expresa a la Sra. Alcaldesa de que comparte lo que acaba de decir el Concejal Gachón, y que no se sorprenda porque la gente siempre que quiere va a "tirar barro".

Sra. Alcaldesa: Expresa al Concejal Rivera, que con lo que dijo Don Ferdinand Gachón, ellos van a estar en terreno así que si la gente conversa, es una opinión del punto varios que dijo Don Ferdinand, agrega que ella a varios les ha dicho.

Concejal Rivera: Expresa que ella misma dijo en una reunión delante de un abogado que él hace más de 3 años que no pagaba el agua, cuando él jamás ha dejado de pagar el agua.

Sra. Alcaldesa: Responde que ella se informó, le pidió disculpas en un Concejo, y que nunca más se repitió.

Concejal Rivera: Responde que esas cosas no se hacen, que la gente se fue con eso en la retina y eso es lo que le da rabia a él.

Sra. Alcaldesa: Expresa que la gente va hablar por molestar y que ella nunca más va a pelear ni discutir con nadie.

Concejal Rivera: Indica que hubo un cobro que se le envió a gente de la Villa Disputada por el asunto de la basura, pregunta si se arregló ese asunto.

Sra. Alcaldesa: Responde que eso lo está viendo el abogado, pero que ella ha solucionado varios problemas, por ejemplo, les ha rebajado a la mitad lo que debe la gente y ellos lo han pagado.

Concejal Rivera: Expresa que ellos no deberían estar pagando eso.

Sra. Alcaldesa: Responde que para eso ellos se deben acercarse a Dideco e inscribirse, todas las personas mayores de 60 años, ellos pueden quedar exentos de pago una vez al año, agrega que hay personas que han hecho el trámite y creen que es para siempre, dice que todos los años se deben renovar.

Concejal Marchant: Expresa que él estuvo en la reunión que se hizo en la Villa Disputada donde habían varios funcionarios, encabezados por el abogado y quedaron de convocar a una nueva reunión para explicarle a toda la comunidad y esa reunión no se ha ejecutado.

Sra. Alcaldesa: Responde que ella ha estado solucionando el problema.

Concejal Marchant: Agrega que sería bueno convocar a esa reunión para que a la gente en conglomerado y les puedan informar cuáles son los procedimientos.

Sra. Alcaldesa: Responde que es más fácil ver la edad de las personas y hacer altiro el trámite.

Concejal Marchant: Expresa que esa es la reunión que se está esperando y en definitiva es el municipio el que está quedando mal.

Sra. Alcaldesa: Agrega que hay harta gente de la Macal que está ayudando, que el día de ayer habían llegado tres y han ido a solucionar el problema.

Concejal Rivera: Expresa a la Sra. Alcaldesa que es bueno que se tenga la intención de solucionar el problema, porque ahí no se pagaba la basura.

Sra. Alcaldesa: Responde que deben recordar que se podría condonar hasta un 99% o facultar a la Alcaldesa hasta el 50%.

Concejal Rivera: Expresa a la Sra. Alcaldesa, que ella está hablando del cobro, y que él está hablando de la gente que no tiene que pagar, que la Villa Disputada no pagaba basura.

Sra. Alcaldesa: Responde que tienen que pagar y le pregunta por qué no tienen que pagar.

Concejal Rivera: Expresa que de acuerdo al avalúo no está sobre las 225 Unidades Tributarias, por el avalúo de las casas.

Sra. Alcaldesa: Responde que hay familias, por ejemplo, adultos mayores que viven solos, pero hay casas, y muchas casas, en las cuales viven los hijos, los yernos, y trabajan bien, entonces también hay gente que se aprovecha. Agrega que si van ayudar, que ayuden a gente que realmente lo necesite, pero no que se aprovechen todas las personas que viven en la casa, dice que está trabajando junto la Sra. Tamara, por el asunto de la basura, ella manda a ver las casas y que las fichen, agrega que la misma ficha los acusa porque hay gente profesional que gana millones.

Concejal Rivera: Pregunta a la Sra. Alcaldesa qué pasa si esa gente está bajo las 225 Unidades Tributarias, expresa que le tienen que cobrar de acuerdo al avalúo, insiste en que tienen que cobrar. Manifiesta a la Sra. Alcaldesa que se está transgrediendo la Ley, que no la está respetando, agrega que si el avalúo se hizo, está por sobre eso y está la documentación él no estaría discutiéndole.

Sra. Alcaldesa: Le expresa al Sr. Concejal Rivera, que ella le va a dar la experiencia de su casa en Maltería, dice que el sector de Maltería está por ZR4, que está por zona inundable y siempre ha sido así. Agrega que su terreno está avaluado en \$56.000.000.- aproximadamente, estando a orilla del estero, sin agua ni alcantarillado. Agrega que ella tuvo que hacer todo, ella como dueña de la propiedad, tuvo que sacar fotos del baño de letrina, a los tambores que le dejaban agua al lado de los camiones aljibes, tuvo que hacerle una carpeta a SII, después envían a un perito a la casa a ver si efectivamente era así. Entonces lo que debe hacer la persona, es ir a SII para ver el avalúo y traer un certificado que acredite que no paga contribuciones, agrega que cada uno debe ser responsable de su terreno.

Concejal Rivera: Agrega que en Malteria hay una casa muy linda que se está haciendo ahora, que destaca por sobre todas las demás, que no sabe si será la de la Sra. Alcaldesa.

Sra. Alcaldesa: Responde que la de ella es una casa de segundo piso.

Concejal Rivera: Responde que sí, que es muy linda, reitera que destaca por sobre todas las demás.

Sra. Alcaldesa: Expresa que lleva más de 1 año para poder terminar su casa, que todavía no puede terminar la parte de abajo, porque se sabe que los ventanales son caros y lo está haciendo a medida de que ella va teniendo. Agrega que atrás de su casa hizo un cuarto para poder vivir por el tiempo en que termina su casa, que se va de a poco.

Concejal Rivera: Indica que referente al asunto de los medidores inteligentes lo deja en la mesa, opina que ellos se deberían pronunciar.

Sra. Alcaldesa: Responde que ella ya se pronunció a nivel nacional, agrega que hasta el diario "The Clinic" publicó en muchas partes, y en las redes sociales tuvo más de 4.000.000 de comentarios.

Concejal Rivera: Expresa que debería haber pronunciado respecto al tema, porque tienen un negociado.

Sra. Alcaldesa: Responde que ella le ha dicho a la gente que no le abran las puertas.

Concejal Lineros: Expresa que él tiene una opinión al respecto, indica que Chilquinta les cobra por la mantención, agrega que él lleva 30 años en eso y nunca le han realizado la mantención, él cree que con esa mantención tiene pagado el medidor, porque no hay ningún registro de que hagan mantenciones.

Concejal Rivera: Interviene diciendo que es como un tipo arriendo, porque uno paga \$87.000., pero los verdaderos dueños de los medidores son las empresas, no es uno.

Concejal Lineros: Agrega que para qué va a pagar algo que no va a ser nunca de él.

Concejal Rivera: Expresa que estuvo en calle Prat hace poco, al frente de Don Mario Fica, donde está la librería que tiene el papá de Jorge Olivares, dice que antes habían rejillas grandes, como de metro y medio a 2 metros, expresa que eran bien anchas y de la noche a la mañana las sacaron, y pusieron unas que les caen 3 hojas y colapsan, situación que él ha visto, así que pidieron por favor que antes que venga la primera lluvia pudieran mandar a cambiar las rejillas, que pongan unas grandes como las de antes.

Sra. Alcaldesa: Responde que sí, las cambiará que de antes las deben haber sacado para venderlas por kilo y que al instalarlas habrá que ponerle unos penos largos sino las volverán a sacar.

Concejal Rivera: Agrega que en Los Aromos, los vecinos están pidiendo ese trayecto que está de ahí del Rungue donde venden materiales, como el cemento, que está al frente de la plaza, si es posible que puedan mandar a cortar las ramas de los árboles.

Sra. Alcaldesa: Le pregunta al Sr. Concejal Juan Rivera si ha pasado por el semáforo.

Concejal Rivera: Responde que sí.

Sra. Alcaldesa: Expresa que han podado toda la cuadra.

Concejal Rivera: Responde que ese pedazo no, queda del semáforo hacía abajo.

Sra. Alcaldesa: Indica que entonces tienen que haber podado de los semáforos hacía arriba.

Concejal Rivera: Expresa que colocaron un foco y ese foco es justamente para evitar que se vayan a tomar alcohol, a pedir plata, entre muchas cosas más, entonces con el foco ya no lo están haciendo, por eso quieren que le corten las ramas que dan mucha sombra. Agrega que en esa misma calle, que esta frente a los Magnolios, la otra vez él le había pedido al Departamento de Obras que arreglaran porque una señora se había caído y mandaron a arreglar, y ahora está pidiendo que se arregle una cámara en la que se han caído dos personas, que está muy peligrosa porque tiene dos hoyos y la persona que meta el pies se lo puede quebrar.

Sra. Alcaldesa: Responde que le va a dar una información, que a contar de antes de ayer, del día lunes se comenzó desde el sector de Los Almendros a hacer una "Operación Rastrillo", ya que se contrataron a dos personas más y están podando los árboles, agrega que se está trabajando con Chilquinta por los árboles que están entremedio de los cables, se están barriendo las calles, se les está informado a la gente que no saquen la basura en la noche porque los peros rompen las bolsas y botan toda la basura, se están tapando los hoyos que estaban en las calles, indica que comenzaron en el sector de Los Almendros pero la idea es llegar a la altura de la Copec. Agrega que después se comenzará en El Melón, todo el sector El Rungue, San José, hasta la altura de Don Mario Fica.

Concejal Rivera: Pide que se haga ahora y no el próximo año.

Sra. Alcaldesa: Responde que es un poco en Nogales y un poco en El Melón, porque no se tiene más capacidad de gente.

Concejal Rivera: Expresa que él es de la Comuna, pero que se ha cargado más la mano para Nogales, agrega que él no es ciego, que es la misma Comuna pero con distritos distintos.

Sra. Alcaldesa: Pregunta si él sabe cuántos millones se están destinando para El Melón.

Concejal Rivera: Responde que todavía no los ve.

Sra. Alcaldesa: Agrega que se han conseguido \$230.000.000.- para el mejoramiento de la planta que se termina este mes, también se destinó dinero para el escenario de la plaza que se está arreglando completa, los refugios peatonales y se va a arreglar del Liceo Felipe Cortés hacía arriba, están con el proyecto de recambio de luminarias que ya está "RS" que son

\$1.050.000.000.- que a fin de mes debería estar aprobado. Agrega que en Nogales se notan más los arreglos porque es más chico y El Melón tienen más espacios repartidos.

Concejal Rivera: Responde que la geografía es otra, agrega que él viene pidiendo algo ahí mismo en Los Aromos hace mucho tiempo, que no es en la administración de la Sra. Alcaldesa, sino que lo viene diciendo de la administración anterior, que hay árboles que se han secado y quedan ahí.

Secretaria Municipal: Pregunta que en qué calle.

Concejal Rivera: Responde que cuando se ha dirigido a eso, se ha dirigido a la Comuna completa, pero que ahora se va a dirigir a dos árboles que están justamente en Los Aromos que están como a 3 metros de distancia.

Concejal Lineros: Pregunta que en qué sector es eso.

Concejal Rivera: Responde que como a 20 metros más abajo del semáforo. Agrega que le volvieron a decir lo de la calle Los Pimientos, que había un verdadero basural y aun no lo limpian.

Sra. Alcaldesa: Indica que ya se está sacando toda esa basura, agrega que ayer terminaron un afiche que le van a pasar a las personas para informales qué días son los que van pasar por el asunto de los voluminosos.

Concejal Rivera: Expresa que lo otro que quiere plantear, son las escaleras que están en Condell, la que da con Los Cáñamos, que son como 50 metros de escalera que están inservibles, agrega que hay gente inválida que la sacan en sillas de ruedas y las tienen que bajar por ahí.

Sra. Alcaldesa: Pregunta si es en la calle Los Carreras, por la parte de abajo, donde está la entrada de la Chile Barrio.

Concejal Rivera: Responde que no, que es más allá, donde hay dos escaleras.

Sra. Alcaldesa: Comunica que ella va a notificar a toda la gente, da el ejemplo que hay tres familias que viven dentro del estadio, dos familias que viven en la medialuna de Nogales, e irá a ver la iglesia evangélica que está atrás del local que venden alcohol que le dicen "la porotera", expresa que hay varios puntos de terreno municipal que están notificando porque van a reunir a esa gente y los van a postular a un subsidio habitacional en conjunto con el Serviu, para que se empiecen a desocupar los sectores municipales. Agrega que quienes están en la corrida de los carabineros igual, y que se está solucionando el problema de Los Cáñamos, que muchas personas no tienen título de dominio, se les va apoyar a todos pero especialmente en la manzana municipal, porque hay muchas casas, en las que sigue viviendo la gente, teniendo casa en la Chile Barrio, entonces tienen que desocupar esos sitios porque hay mucha gente que no tiene donde vivir y ahí ocurre un provechamiento.

Concejal Rivera: Responde que eso es verdad. Agrega que también lo han llevado al puente Regis, expresa que los fierros se ven y que deberían aprovechar de arreglarlos ya que está seco, expresa a la Sra. Alcaldesa que vamos a quedar aislados, que ese puente ya cumplió los 50 años de vida útil.

Sra. Alcaldesa: Responde que ella está apurando el enlace, que para ella eso es mejor.

Concejal Rivera: Expresa que el puente hay que mejorarlo, porque el enlace que está pidiendo la Sra. Alcaldesa se puede demorar 20 años y el puente va a estar igual esos 20 años más. Agrega que el puente se debe arreglar ahora que no hay agua.

Sra. Alcaldesa: Responde que ahora irá a Santiago y aprovechará de pasar al Ministerio de Obras Públicas.

Concejal Rivera: Expresa que no cuesta nada tomar unos 20 sacos de cemento y reforzar eso. Agrega que hay una cosa que le ha llamado mucho la atención, que él pasa mucho por donde estaba el Departamento de Salud y ha notado que está desocupado, que no ha visto a nadie.

Sra. Alcaldesa: Responde que no está desocupado, ahí está Medioambiente y Prodesal y pasan en terreno y que va a bajar a las sembradoras de sueño de la casona hacía abajo, porque hay un espacio para uno de los lados para que la señora haga un galpón para que realice talleres porque arriba no tiene espacio.

Concejal Rivera: Expresa que él tiene entendido que aquí el Departamento de Salud está pagando arriendo.

Sra. Alcaldesa: Responde que sí pero mitad y mitad, mitad paga Salud y mitad paga la Municipalidad.

Concejal Rivera: Pregunta por la otra parte.

Sra. Alcaldesa: Responde que la entregaron.

Concejal Rivera: Expresa que necesita saber desde cuándo se está pagando el arriendo ahí y cuándo se entregó allá.

Sra. Alcaldesa: Responde que todavía no pueden dar un buen balance porque cuando la gente empezó a atender acá, hay materiales que hay que descontar, porque el techo se llovía, pintura, trabajos, entonces no es justo.

Concejal Rivera: Agrega que entonces se hicieron arreglos.

Sra. Alcaldesa: Responde que sí, que ahora están techando todo, entonces no era justo, tienen que descontar todos los gastos. Agrega que cuando se tenga el balance bien, se les va a informar.

Concejal Rivera: Expresa que él quiere la documentación, que tenga detalladamente cuál es el valor del arriendo y desde qué fecha hasta qué fecha, y el monto que se está utilizando para hacer los arreglos.

Sra. Alcaldesa: Responde que no hay ningún problema, que tienen todo.

Concejal Lineros: Toma la palabra y dice que hay una situación que están viviendo unas personas que tienen todo el buen propósito de querer seguir colaborando con el tema de los permisos de circulación, pero se han encontrado con que tienen una tremenda deuda TAG, agrega que algunos tienen \$300.000.- de deuda en TAG, indica que es harto el gasto, entre permiso de circulación, el seguro, más la deuda del TAG, que ahora solo se puede cancelar en una sola cuota, lo que lo hace más complejo, y esas personas quieren sacar su permiso de circulación en la Comuna. Agrega que a él le gustaría, como Municipio dar una muestra de que quieren ayudar a esas personas que quieren aportar al desarrollo de la Comuna.

Sra. Alcaldesa: Responde que eso no depende de la Municipalidad.

Concejal Lineros: Expresa que es un beneficio y es para la Comuna.

Sra. Alcaldesa: Responde que el permiso de circulación sí es un beneficio, pero no es responsabilidad del Municipio que esas personas deban el TAG.

Concejal Lineros: Indica que a lo que él se refiere, es hacer un pequeño estudio, para ver de dónde proviene eso, y que generalmente es de la Municipalidad de Pudahuel. Agrega que él, en lo personal, cree que le clonaron la patente porque el auto está en un taller por lo cual no ha ido a Santiago y le llegan cobros de \$200.000.-.

Sra. Alcaldesa: Expresa que ella se ha encontrado en las mismas situaciones con su vehículo y ni siquiera iba a Santiago y le salieron pagos de TAG, y ella lo pagaba porque si iba a reclamar, la citaban y si no iban lo tomaban como rebeldía y había que pagar igual.

Concejal Lineros: Responde que ella tiene con qué pagar, pero a él le preocupa la gente que no tiene el dinero para pagar eso.

Sra. Alcaldesa: Le dice que hagan un plato único, porque como Municipio no pueden ayudar para ese tipo de cosas. Agrega que las licencias cuestan \$46.000.-, dice que un caballero se acercó a ella y le dijo que necesitaba la licencia para irse a trabajar, y que sólo tenía \$30.000, indica que ella le regaló los \$16.000.- que le faltaban para que el caballero se pudiera ir a trabajar. Agrega que ella ha ayudado a mucha gente de pocos recursos, que por eso aún no ha podido terminar su casa, y el reglamento dice que las ayudas sociales son, mercadería y medicamentos, nada más. Ni siquiera se le puede pagar a las personas que representan a la Comuna en otros lados.

Concejal Lineros: Agrega que el puente de lata que está de la Macal III a la Macal Rural se ha bajado por mucho tonelaje de algunos camiones que al parecer han pasado por ahí.

Sra. Alcaldesa: Responde que ella podría tenerlo nuevo, ya que Don Juan Rivera ya había planteado ese tema, pero hay que averiguar de quién es ese espacio, porque puede recibir una demanda si hace algo sin su permiso, porque son cosas particulares y como Municipio no se pueden meter.

Concejal Gachón: Interviene diciendo que el caballero que vive en toda la esquina es el dueño, y es Don Rolando Torres.

Sra. Alcaldesa: Expresa que entonces irá hablar con él. Agrega que ella sabe que ese puente hace mucha falta, pero necesitamos a lo menos que nos entreguen el puente en comodato para poder invertir en él.

Concejal Lineros: Expresa como último punto, diciendo que en la escalera que baja de Los Cáñamos, cuando llueve el agua se les entra a las casas y quiere ver si se puede canalizar eso para poder darle una mejoría, le ofrece a la Sra. Alcaldesa llevar fotos o ir los dos a ver la situación.

Sra. Alcaldesa: Responde que tuvo una reunión con el Intendente y le dijeron que la iban apoyar para hacer muros de contención, como por ejemplo en la Ramón Freire, al final donde hay dos lotes, hay una niña que tiene dos bebés y no le van a dar título de dominio aunque ellos quieran, porque la Dirección de Obras ya dijo que eso se iba a derrumbar en cualquier momento. Agrega que ella conversó con la niña y le dijo que la iba a apoyar para todo, la aconsejó que postulara para su casa para que estuviera bien y ella no quiere, entonces ella no puede hacer nada, porque hay gente que no entiende.

Sra. Alcaldesa: Cierra el concejo ordinario a las 09:55 hrs.

VIVIANA GARCIA GALLARDO SECRETARIA MUNICIPAL